

11.2. *Ampliación.*—La Administración podrá conceder, a petición de los interesados, una prórroga del plazo establecido, que no podrá exceder de la mitad del mismo si las circunstancias lo aconsejan y con ello no se perjudican derechos a terceros.

#### 12. NORMA FINAL

12.1. *Recurso de carácter general contra la oposición.*—La convocatoria y sus bases y cuantos actos administrativos se deriven de ésta y de la actuación del Tribunal podrán ser impugnados por los interesados en los casos y en la forma establecida en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Oviedo, 3 de noviembre de 1981.—El Rector, Teodoro López-Cuesta Egocheaga.

#### ANEXO QUE SE CITA

##### Programa

1. Las Universidades: El Estatuto de la Universidad de Oviedo. Facultades y Escuelas Técnicas Superiores. Escuelas Universitarias.

2. Organos de Gobierno de las Universidades: El Rector, los Vicerrectores, los Decanos y Directores, el Secretario general y el Gerente. Los Organos colegiados de gobierno.

3. Reglamento del Cuerpo General Subalterno de la Administración Civil del Estado. Funciones del Cuerpo Subalterno. Derechos y deberes. Régimen disciplinario.

4. Los funcionarios de los Organismos Autónomos: Decreto 2043/1971, de 23 de julio.

271

*RESOLUCION de 5 de noviembre de 1981, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Filología Latina (2.ª)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid.*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de marzo último), al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 6 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 23), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Filología latina (2.ª)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don Antonio Alberte González (DNI 34.534.141).  
 Don Emiliano Fernández Vallina (DNI 10.482.527).  
 Doña María Cruz García Fuentes (DNI 27.935.566).  
 Doña María Consolación Granados Fernández (DNI 45.055.519).  
 Doña Ana María Moure Casas (DNI 34.241.463).  
 Don Jaime Siles Ruiz (DNI 19.817.019).  
 Don Antonio Alvar Ezquerro (DNI 2.190.063).  
 Don Francisco Pejenaute Rubio (DNI 15.609.746).  
 Doña Primitiva Flores Santamaría (DNI 7.751.944).  
 Don Pablo Piernavieja Rozitis (DNI 2.161.583).  
 Don Vicente Picón García (DNI 13.000.643).  
 Doña Criaca Morano Rodríguez (DNI 27.781.698).  
 Don Francisco Jorge Pérez Durá (DNI 21.587.307).  
 Don Juan Lorenzo Lorenzo (DNI 33.156.579).  
 Don José González Vázquez (DNI 23.931.714).  
 Don Juan José Chao Fernández (DNI 33.740.257).  
 Don Vicente Cirstóbal López (DNI 650.274).  
 Don Sergio Alvarez Campos (DNI 7.634.455).  
 Don José Martínez Gázquez (DNI 27.149.731).  
 Don José Antonio Enriquez González (DNI 11.490.067).  
 Don Francisco José Talavera Esteso (DNI 4.504.238).  
 Don Antonio Holgado Redondo (DNI 8.397.165).  
 Doña María Pilar Cuartero Sancho (DNI 17.827.243).  
 Don Francisco Javier Matéu Areste (DNI 17.830.318).  
 Don Gregorio Hinojo Andrés (DNI 18.381.680).  
 Don Ismael Roca Meliá (DNI 7.647.407).  
 Don Enrique Montero Cartelle (DNI 35.938.756).  
 Don José Riquelme Ojalora (DNI 22.406.391).  
 Don Jenaro Costas Rodríguez (DNI 35.930.706).  
 Don José Luis Vidal Pérez (DNI 18.874.418).  
 Doña Ana María Aldama Roy (DNI 17.833.688).  
 Don Lamberto Ferreres Pérez (DNI 36.953.731).  
 Don Jorge Avilés Zapater (DNI 36.952.827).  
 Don Pedro Juan Quetglas Nicoláu (DNI 41.401.015).  
 Don Domingo Martínez Ripoll (DNI 22.828.821).  
 Don Joaquín Meliá Rodríguez (DNI 30.172.802).  
 Don Ramón Baltar Veloso (DNI 33.192.734).

Segundo.—Declarar definitivamente excluidos a los siguientes aspirantes, que ya lo fueron, con carácter provisional, en la Resolución de 14 de enero pasado:

Doña Matilde Rovira Soler.  
 Don Francisco Calero Calero (DNI 5.065.299).  
 Doña María Dolores García Ramón (DNI 36.938.108).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
 Dios guarde a V. S.

Madrid, 5 de noviembre de 1981.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

272

*RESOLUCION de 12 de noviembre de 1981, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Paleontología (Micropaleontología)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca.*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 9 de octubre último), al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 24 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de marzo), en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Paleontología (Micropaleontología)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca, Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don Marco Antonio Lamolda Palacios (DNI 24.059.292).  
 Don Luis Carlos Sánchez de Posada (DNI 10.501.674).  
 Don Juan Manuel Usera Mata (DNI 2.473.369).

Segundo.—Declarar definitivamente excluidos a los siguientes aspirantes, que ya lo fueron, con carácter provisional, en la Resolución de 4 de agosto pasado:

Don Antonio Goy Goy (DNI 33.742.262).

Don Jorge Martínez Gallego (DNI 23.619.746), por haber tomado posesión como Profesor adjunto de Universidad con posterioridad a la terminación del plazo de presentación de solicitudes.

Don Eladio Liñán Guijarro (DNI 30.048.724), por no haber tomado posesión como Profesor adjunto de Universidad.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
 Dios guarde a V. S.

Madrid, 12 de noviembre de 1981.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

273

*RESOLUCION de 12 de noviembre de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Farmacología (Farmacología y Terapéutica general)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna.*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto de 1980), al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21), en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Farmacología (Farmacología y Terapéutica general)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna, Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don José Luis González Martínez-Zarate (DNI 50.277.438).  
 Don José Nicolás Boada Juárez (DNI 42.560.042).  
 Don Alfredo Orts Buchón (DNI 19.800.445).  
 Doña Laura Angeles Lastra Santos (DNI 1.292.178).  
 Don Mariano Mateo Arrizabalaga (DNI 17.818.881).  
 Don José Ramón Laporte Roselló (DNI 46.205.834).  
 Don Isidoro del Río Lozano (DNI 9.482.846).  
 Don José Pedraz de Cabo (DNI 7.592.983).  
 Don Antonio Quintana Loyola (DNI 14.541.526).  
 Don Julio Moratinos Areces (DNI 12.131.913).

Don Esteban Jesús Morcillo Sánchez (DNI 22.610.942).  
Doña África Mediavilla (DNI 1.612.047).

Segundo.—Declarar definitivamente excluidos a los siguientes aspirantes, que ya lo fueron, con carácter provisional, en la Resolución de 2 de julio de 1980:

Don Francisco José Morales Olivas (DNI 5.100.558).  
Don Fernandato Tato Herrero (DNI 33.765.725).

Tercero.—Declarar definitivamente excluidos a don Juan Antonio Armijo Simón (DNI 72.643.211) y don Pablo Salvá Lacombe (DNI 46.306.304), por no ser Profesores adjuntos de Universidad, según dictamen de la Asesoría Jurídica del Departamento.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S.

Madrid, 12 de noviembre de 1981.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

274

*RESOLUCION de 19 de noviembre de 1981, del Tribunal del concurso-oposición a dos plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina del grupo XXVII «Ordenadores Electrónicos» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación), por la que se convoca a los opositores para su presentación y comienzo de los ejercicios.*

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de dos plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, grupo XXVII «Ordenadores Electrónicos» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación), convocada por Orden de 15 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de noviembre), para efectuar su presentación ante este Tribunal a las dieciséis horas del día 8 de febrero de 1982, en el Salón de Grados de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de Madrid (Ciudad Universitaria), planta tercera, haciendo entrega de los trabajos profesionales y de investigación en y todo caso del programa de la disciplina. En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica del tercer ejercicio y se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación. El primer ejercicio dará comienzo a continuación del acto de presentación.

Madrid, 19 de noviembre de 1981.—El Presidente, Rafael Portacncasa Baeza.

275

*RESOLUCION de 20 de noviembre de 1981, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina del grupo XXVI, «Fitotecnia III» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos).*

Por Orden ministerial de 20 de febrero pasado («Boletín Oficial del Estado» de 20 de abril) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina del grupo XXVI, «Fitotecnia III» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos).

Por Resolución de esta Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, de 15 de septiembre último («Boletín Oficial del Estado» de 14 de octubre), se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma, por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones, y no habiéndose formulado ninguna contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina del grupo XXVI, «Fitotecnia III» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos), aprobada por Resolución de esta Dirección General, de 15 de septiembre último («Boletín Oficial del Estado» de 14 de octubre).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S.

Madrid, 20 de noviembre de 1981.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

276

*RESOLUCION de 20 de noviembre de 1981, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina del grupo VIII, «Estructuras» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales).*

Por Orden ministerial de 20 de febrero pasado («Boletín Oficial del Estado» de 20 de abril) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina del grupo VIII, «Estructuras» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales).

Por Resolución de esta Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, de 16 de septiembre último («Boletín Oficial del Estado» de 14 de octubre), se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma, por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones, y no habiéndose formulado ninguna contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina del grupo VIII, «Estructuras» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales), aprobada por Resolución de esta Dirección General, de 16 de septiembre último («Boletín Oficial del Estado» de 14 de octubre).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 20 de noviembre de 1981.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

277

*RESOLUCION de 20 de noviembre de 1981, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina del grupo XI, «Economía» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales).*

Por Orden ministerial de 20 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de abril) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina del grupo XI, «Economía» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales).

Por Resolución de esta Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, de fecha 21 de septiembre último («Boletín Oficial del Estado» de 15 de octubre), se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma, por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y habiendo sido estimadas las presentadas contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina del grupo XI, «Economía» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales), aprobada por resolución de 21 de septiembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de octubre), incluyendo en la misma al siguiente aspirante, cuya reclamación ha sido estimada:

Caamaño Eraso, Javier (DNI 36.866.145).

Segundo.—Rectificar el número del documento nacional de identidad de don Antonio Salamero Salas, que debe quedar como sigue: 37.703.643.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el titular del Departamento, en el plazo de quince días, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S.

Madrid, 20 de noviembre de 1981.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.